



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 SEP 2013

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido..... 1622Hs.

Exp. N° 28145 BK F.V.

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, proceda a informar sobre la implementación de la "Jornada Extendida" anunciada días atrás por el Gobernador de la Provincia Antonio Bonfatti y la Ministra de Educación Lic. Claudia Balague, el pliego que a continuación se detalla:

1. ¿Porque la experiencia piloto sobre la implementación de la jornada extendida no incluye escuelas fuera de las ciudades de Rosario y Santa Fe?;
2. ¿Cuáles fueron los criterios de selección de las escuelas sobre las cuales se efectúa de "experiencia piloto"?
3. ¿Cuál es la cantidad y detalle de escuelas en las que se va a implementar la extensión de jornada incluyendo la gestión oficial y privada?;
4. ¿Cuál es el itinerario de implementación proyectado desagregado por departamentos en toda la Provincia, indicando la fecha prevista de iniciación de la implementación de la jornada extendida?;
5. ¿Cuál es la cantidad de cargos docentes y horas cátedras existentes afectados a la extensión de la jornada?;
6. ¿Cuál es la cantidad de cargos docentes a crearse para la implementación de la misma?;
7. ¿Cuál es la cantidad de edificios escolares que requieran reformas de infraestructura para la implementación de la Jornada extendida?;
8. ¿Cuál es la Proyección presupuestaria prevista para la aplicación de la Jornada Extendida incluyendo masa salarial, insumos e infraestructura requeridos durante los ejercicios 2013 - 2014 -2015?.


Erika Gornet
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la mañana del 9 de septiembre pasado hemos tomado conocimiento a través de los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

medios de comunicación de la implementación de una "prueba piloto" de la extensión de la jornada escolar en la Provincia de Santa Fe.

De las expresiones de la propia Sra. Ministra de Educación a los periodistas presentes surge que *"es una prueba piloto en los 4º y 5º grados de 8 escuelas (6 en Rosario y 2 en la capital provincial) en los tres meses que quedan y el próximo año este número se ampliará a 119 colegios"*.

Nuevamente, sin explicación alguna y al igual que sucediera con el plan *"Vuelvo a estudiar"*, la implementación de las decisiones que tienen que ver con la educación se centran en las ciudades de Rosario y Santa Fe. Lo dicho genera mucha preocupación en el resto de las ciudades de la Provincia atento al desconocimiento que se tiene sobre los avances de la implementación de programas que impactan en áreas tan sensibles para el desarrollo como la Educación.

A los efectos de disipar suspicacias y descartar discriminaciones sobre todos los demás municipios y comunas de la Provincia y atento a lo declarado por la Ministra de Educación respecto a que *"los objetivos son mejorar la equidad y la inclusión, creemos que más horas en la escuela serán un beneficio para los chicos, fundamentalmente en los barrios más vulnerables, que son los priorizados por el gabinete social de la provincia"*, es que estimamos necesario contar con información clara y precisa respecto de los planes de ejecución proyectados para la extensión de jornada, los plazos en los cuales llegaría a toda la Provincia y la necesaria sustentabilidad presupuestaria de la iniciativa.

Creemos que el avance de la "Extensión de Jornada Educativa" es una política de inclusión muy acertada. Ya la Ley de Educación Nacional sancionada bajo la Presidencia de Néstor Carlos Kirchner fue pionera en el fomento de esta medida educativa como de muchas otras que representaron un cambio de paradigma para la inclusión social y la Educación Argentina. Es por ello que entendemos necesario que las decisiones implementadas por el Ministerio de Educación de Santa Fe garanticen su llegada a toda la Provincia y la sustentabilidad en el tiempo para evitar que una acción positiva en el marco de la Educación se vuelva una mera declaración en los medios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Erika Gonnet
Diputada Provincial